

CO₂ o... -2° en la calefacción

El cambio climático es uno de los grandes retos de hoy en día. Cataluña define, con la participación de las diferentes partes interesadas, un plan de acción para el periodo 2008-2012. **Su objetivo: reducir inicialmente 5,33 millones de toneladas de CO₂ eq/año en este periodo** y así poder cumplir con el Protocolo de Kioto.

El pasado mes de octubre de 2007, la Convención Catalana del Cambio Climático comenzó unas rondas de trabajo abiertas con el propósito de definir acciones para controlar las principales emisiones. Todos somos parte del problema en este campo. Las empresas EMAS pueden encontrar un nuevo ámbito de trabajo para mejorar, replanteando y rediseñando nuevos productos y servicios e incorporando mejoras en sus procedimientos. Nosotros, de forma particular, podemos poner de moda aquellos fantásticos jerséis de lana y reducir un par de grados la calefacción de nuestras casas.

Entrevista

Susanna Sieff, coordinadora del proyecto EMAS. Departamento Urbanística e Ambiente Provincia Autonoma di Trento

Comenta como en el año 2004 su departamento comenzó a promover la adopción de sistemas de gestión ambiental por parte de las empresas para activar, entre 2005 y 2006, el proceso en **136 ayuntamientos, 10 empresas de gestión de servicios públicos, 6 entidades parecidas a las comarcas catalanas (comprensori) y 2 parques**. Explica como el enfoque del proyecto está basado en 4 líneas de trabajo: la dirigida a administraciones locales y organizaciones territoriales del sector público, donde se intenta implantar el EMAS de manera conjunta aunque el reglamento no contemple esta modalidad de momento. La que implica a organizaciones que gestionan servicios públicos. La dirigida a Pymes mediante un proyecto piloto en 5 empresas de diferentes sectores, donde se pone a disposición de estas organizaciones recursos comunes para difundir el sistema que aún es poco conocido en este sector, y la última, aún no implantada, que se centrará en los institutos escolares, aplicando el EMAS en una escuela piloto.

Para finalizar comenta los primeros frutos de esta ambiciosa iniciativa: **un comprensorio y dos parques se han registrado ya EMAS y un número importante del resto de organizaciones implicadas lo lograron en el primer semestre del 2008.**

Intercambio de experiencias

Los aceites minerales: ¡más de una vida!

Por Josep Maria Torras, Director Técnico de CATOR S.A.

Josep Maria Torras explica que en Cataluña **se producen aproximadamente 34.000 toneladas de aceites minerales al año**, que una vez utilizados se convierten en residuos peligrosos. Se considera que un litro de aceite vertido puede contaminar **un millón de litros de agua, cantidad necesaria para el consumo de una persona durante catorce años.**

En el caso del aceite lubricante usado, la Generalitat de Cataluña, para evitar daños en el medio ambiente, optó por un proceso de regeneración y CATOR S.A. fue la empresa encargada de realizarlo. En este proceso se siguen unas pautas básicas: no mezclar el aceite usado con otros residuos, un proceso de recogida y almacenaje de los aceites controlado en todo momento y el tratamiento mediante un proceso de regeneración totalmente respetuoso con el medio ambiente.

La correcta gestión de este aceite permite un ahorro importante: para hacer **dos litros de lubricante hacen falta 100 litros de petróleo y sólo 3 litros de aceite usado y además produce 3 veces menos CO₂ y por tanto no se aumenta el efecto invernadero.**

Gestión y minimización de los residuos en ADASA: ¡Todos tenemos una casa y una tasca!

Por Gisela Villasevil i Pau, Directora del Departamento de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de ADASA Sistemas, SAU

ADASA Sistemas: integración de sistemas en el ámbito del ciclo integral del agua, la meteorología y el medio ambiente. Sus objetivos: la optimización de procesos y preservación del medio ambiente.

Explica la gestión de los residuos de oficinas y de obras y nos comenta la reducción sustancial en el impacto de estos sobre el medio ambiente. Por ejemplo, para el año 2007 se propusieron conseguir **la reutilización del 50% del volumen total de residuos urbanos generados así como la reducción, en el mismo porcentaje, de los costes económicos de gestión**. Lo consiguieron mediante la bolsa de subproductos de la Agencia Catalana de Residuos y ahorraron **760 € al año**. También se plantearon **la reducción en un 15% en el número de envases de plástico que se utilizaban**. En este último caso una medida que se tomó fue repartir tazas de cerámica entre los trabajadores llegando a **reducir un 26% la utilización de vasos de plástico** lo que supuso un **ahorro de 155 € anual en la gestión de los mismos**.

Gestión ambiental y comunicación. El secreto de los camiones recolectores.

Por Monika Piber-Maslo de Austria Glas Recycling (AGR)

Monika Piber-Maslo nos explica como su empresa ha tenido la necesidad de mejorar la comunicación con el ciudadano para, de esta manera, implicarlo en la correcta separación de los residuos de vidrio. La iniciativa de pintar de dos colores diferentes la caja compartimentada donde se recoge y transporta los dos tipos de vidrio que gestiona esta empresa (vidrio coloreado y no coloreado) es un buen ejemplo. **El porcentaje actual de reciclaje del vidrio en Austria es de más del 80%** lo que permite una buena calidad del producto final.

Agenda Ambiental

Jornadas, seminarios, conferencias, cursos, másteres, y demás desde diciembre de 2007 a abril de 2008.

Legislación ambiental

Nuevo Reglamento de instalaciones térmicas de los edificios.

Por Blanca Foix, colaboradora del Club EMAS.

Nos comenta el nuevo reglamento, más conocido como RITE, que como objetivo tiene establecer las exigencias de eficiencia energética y de seguridad de las instalaciones térmicas, tanto en el diseño de éstas como en la ejecución, mantenimiento y uso, así como la determinación de los procedimientos que permiten acreditar su cumplimiento: exigencias técnicas de las instalaciones (artículos del 10 al 13 y IT1 Y IT2), condiciones administrativas, legalización de la instalación, ejecución y puesta en marcha (artículos del 14 al 24 y IT2), uso y mantenimiento de la instalación (artículos del 25 al 28 y IT3), inspecciones periódicas de eficiencia energética (artículos del 29 al 33 y IT4) e inspecciones a los generadores de frío de potencia térmica nominal instalada superior a 12 KW.

La revisión del reglamento EMAS: principales novedades.

Por Salvador Samitier, Jefe del Servicio de Cualificación Ambiental del DMAH.

Nos avanza algunos de los principales ejes de trabajo en los debates sobre la revisión del Reglamento EMAS. La idea que se tiene que el EMAS debe romper fronteras, por ejemplo, la posibilidad que se puedan registrar organizaciones de fuera de la UE. El cumplimiento de la legislación ambiental como un elemento que distinga al EMAS de otros sistemas de gestión. Los informes sobre resultados ambientales y los indicadores claves (Declaraciones Ambientales más completas). Visibilidad y uso más amplio del logotipo. Exenciones específicas para las pymes. Deberes para los estados miembros y para la misma Comisión Europea.

Noticias

El veinticinco aniversario de la Fundación Engrunes, ejemplo de lucha contra la exclusión social mediante la inserción socio-laboral.

Ficha informativa

Nuevos registros EMAS, otorgamientos de eco etiquetas y distintivos de calidad ambiental en diciembre de 2007.